

ANEXO
CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Infraacción	Notif.	Expediente	2º Notif.
ANTONIO PALOMO GUTIÉRREZ	Plaza de la Rana, 7	Badajoz	06007	08854366X	301,00	141 L.16/87	01/10/02	BA-3898/01	08/11/02
JOSÉ A. LÓPEZ INDURAIN	Ntra. Sra. de Belén, 33 Bj	Santander	39012	72033639P	1.382,33	141 L.16/87	04/10/02	BA-3470/01	08/11/02
PASTINEXT, S.L.	Ctra. de Badajoz, Km. 57	Almendralejo	06200	B06174627	1.383,00	141 L.16/87	30/09/02	BA-3799/01	08/11/02
PROY.TECN. S. EXTREMEÑA, S.L.	Torres Naharros, 3	Badajoz	06004	B06256531	301,00	140 L.16/87	02/10/02	BA-3888/01	08/11/02
SANTIMATY, S.L.	Úrb. Las Cañas, 18	Valencina de la Concepción	41907	B41466996	2.765,00	140 L.16/87	24/10/02	BA-4255/01	08/11/02
FCO. JOSÉ SALORINO GÓMEZ	La Albuera, 22	Badajoz	06010	08793780Y	1.503,00	140 L.16/87	22/10/02	BA-4395/01	08/11/02
ANDALUZA DE MONTAJES ELÉCTRICOS Y TELE., S.A.	Pol. Ind. La Palmera, 8	Dos Hermanas	41700	A41207838	1.503,00	140 L.16/87	27/09/02	BA-4406/01	08/11/02
ANDALUZA DE MONTAJES ELÉCTRICOS Y TELE., S.A.	Ctra. Madrid-Cádiz, km. 551	Dos Hermanas	41700	A41207838	301,00	141 L.16/87	04/10/02	BA-4429/01	08/11/02
HEINEKEN ESPAÑA, S.A.	General Lacy, 25	Madrid	28045	A28006013	301,00	141 L.16/87	21/10/02	BA-4476/01	08/11/02
S.A. EL ÁGUILA	General Lacy, 25	Madrid	28045	A28006013	301,00	141 L.16/87	21/10/02	BA-4482/01	08/11/02
S.A. EL ÁGUILA	General Lacy, 25	Madrid	28045	A28006013	301,00	141 L.16/87	21/10/02	BA-4491/01	08/11/02
FERNÁNDEZ BALSERA, S.L.	Ctra. Medellín, s/n	Badajoz	06400	B06179972	2.286,00	141 L.16/87	24/10/02	BA-4594/01	08/11/02

ANUNCIO de 8 de noviembre de 2002, sobre notificaciones de Acuerdo de Incoación y Pliego de Cargos de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de acuerdo de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Actuaciones que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, se le concede un plazo de quince días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 8 de noviembre de 2002. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO
CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Infracción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
CONTENEDORES PACENSES S.L.	Castillo de Alcocer, 20-2,2	Badajoz	06000	B06246037	300,00	141 L.16/87	25/10/02	BA-0817/02	08/11/02

ANUNCIO de 8 de noviembre de 2002, sobre notificaciones de Trámites de Audiencia de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de trámites de audiencia correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, se le concede un plazo de diez días para que aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes.

Mérida, a 8 de noviembre de 2002. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.